

Moción #2: Modificar la Moción 23.3 para establecer la ausencia de límites geográficos dentro del área de la conferencia.

Acta de la reunión trimestral de enero de 2026

Presentación de Lisa S., Coordinadora Alterna del área:

Y estoy aquí para presentar el tema de discusión 4. Gracias, señor coordinador, por pedirme que presente esto. Este tema en particular me es muy cercano. El distrito en línea, aunque yo no formo parte, me es muy querido, ya que formé parte del comité ad hoc cuando considerábamos si era necesario un distrito para encontrar una solución que hiciera oír las voces en nuestro distrito. Así que es genial estar aquí presentando.

Para quienes no participaron en esas primeras mociones sobre este distrito, querrán recapitular. Veréis en la información de fondo que en octubre de 2021 fue cuando formamos por primera vez nuestro distrito online. Esa moción, 21.3, dice: "Proponemos que el Área 72 del Oeste de Washington cree un distrito para los grupos en línea de la zona."

Al año siguiente, tuvimos un tema de discusión, que realmente surgió después de que un grupo de otra zona de Florida pidiera unirse al Distrito 25, porque no había muchos distritos que un grupo pudiera llamar hogar. Y ese tema de discusión era: "¿debería el Área 72 dar la bienvenida a grupos en línea de otras zonas para convertirse en miembros del Distrito 25 y del Área 72?" Y un año después, en octubre de 2023, aprobamos la Moción 23.2, que dice: "En espíritu de unidad, afirmamos que el Distrito 25 es un distrito en línea sin límites geográficos."

Actualmente, el Distrito 25 cuenta con 52 grupos y una participación media de 45 a 47 representantes en su reunión de negocios. Dos de los grupos tienen su base internacional, uno en España y otro en Ucrania, y están compuestos principalmente por miembros estadounidenses de AA con algunos miembros locales.

También hay un tercer grupo de Columbia que ha asistido como visitante a las reuniones de negocios del Distrito 25, pero no se han unido oficialmente. Y no lo son, un grupo principalmente de expatriados, así que son un grupo de locales.

Así que estos grupos internacionales se han unido al Distrito 25, porque no hay muchos distritos en línea, o desde luego no hay una zona online en nuestra conferencia.

La última cuestión es que el Distrito 25 actualmente no busca formar un área online. Lo que están haciendo aquí les está funcionando. Y aquí estamos, en este punto de 2026, siguiendo el ejemplo de cómo hemos hablado de esto en el pasado. Ahora que el Distrito 25 tiene un par de grupos "internacionales", es hora de plantearnos la pregunta: "¿debería el Área 72 dar la bienvenida a grupos internacionales al Distrito 25?" Y, principalmente, ¿la participación de grupos internacionales en el Distrito 25 está alineada con nuestra conciencia grupal actual?

Gracias.

Propósito de esta discusión:

Esta discusión ofrece la oportunidad para que el Área de:

- Para debatir si y cómo deberían participar los grupos internacionales en línea en el Distrito 25 y el Área 72.
- Considerar si la participación de grupos internacionales se alinea con la estructura de la Conferencia EE.UU./Canadá, las mociones existentes de Área y los principios de AA.

Mike, MCD D36

- Se declaró que el Área 72 no debería limitar la participación de los grupos ni pedir al Distrito 25 que vigile a sus grupos.

Moción #2: Modificar la Moción 23.3 para establecer la ausencia de límites geográficos dentro del área de la conferencia.

Acta de la reunión trimestral de enero de 2026

- Citó la Tradición Cuatro, que enfatizaba la autonomía grupal y la apertura a la participación.

Lisa, MCD D21

- Se afirmó que si los grupos están debidamente registrados y desean participar, no hay una razón clara para excluirlos.

John, MCD D45

- Nuestro grupo estuvo de acuerdo con las limitaciones geográficas.
- Expresó preocupación por la posible concentración del poder de voto y la influencia financiera de la RSG dentro de un solo distrito.
- Se sugiere que, si el servicio online crece, el concepto de un Área en línea podría necesitar consideración.

Sansannah, MCD Alt D3

- Tengo entendido que hay un espacio internacional para que estos participantes participen.

Teri, MCD D42

- Me pregunté por qué un grupo internacional tenía un RSG en EE. UU. y Canadá.
- Son internacionales y no deberían formar parte de la estructura de la Conferencia EE. UU./Canadá.
- Expresó su preocupación por qué un RSG se invitaría a sí mismo a ser RSG para un grupo internacional.

Bud, Coordinador de Accesibilidad de Área

- Compara la pertenencia a un grupo con la bienvenida a individuos, independientemente de la ubicación geográfica.
- Apoyo a la inclusión si los grupos están dispuestos a cumplir con los requisitos de participación, señalando que las barreras prácticas pueden limitar naturalmente la participación.

Jordy, MCD Alt D41

- Experiencias compartidas de reuniones online con participación de todo el mundo.
- Expresé mi preocupación por excluir a los miembros de oportunidades de servicio únicamente por la ubicación.

Louise, RSG, D25

- Fomentaba la exploración y la experimentación en lugar de la restricción prematura. Prueba cosas nuevas.
- Señaló la ausencia de muchos distritos online a nivel internacional y apoyó la recopilación de más información antes de decidir.

Shane, MCD D12

- Tenemos grupos fuera de nuestro distrito que se unieron a nuestro distrito y viceversa
- Observé que la apertura del Área 72 es atractiva a nivel internacional.
- Citó el principio de AA de "cualquiera, en cualquier lugar."

Jo, MCD D25

- Afirmó que no tenemos que preocuparnos de que el Distrito 25 se esté haciendo tan grande como para hacernos cargo del Área 72, señalando que algunos grupos ya se han ido porque otros distritos online se están formando en otras áreas.
- Las zonas horarias por sí solas ya son una barrera.
- Se aclaró que el Distrito 25 no busca un Área en línea y valora su conexión con el Área 72.

Mike P., RSG, D25, Quinta Dimensión

- Compartió que unirse al Distrito 25 permitió a su grupo participar plenamente en la estructura de servicio por primera vez.

Moción #2: Modificar la Moción 23.3 para establecer la ausencia de límites geográficos dentro del área de la conferencia.

Acta de la reunión trimestral de enero de 2026

- Se subrayó la importancia del acceso al registro y al servicio para grupos online e internacionales.

Crystal, exdelegada

- Lee las Directrices de Listado de Nuevos Grupos de la OSG, señalando que los grupos internacionales suelen ser dirigidos a sus estructuras de servicio locales o a la OSG International.
- Aclaró que las discusiones anteriores de Área se centraron en grupos de EE. UU./Canadá, no internacionales.

Rodrigo, MCD alterno, D1

- Afirmó que no deberíamos aceptar estos grupos porque algunos no están afiliados a AA aunque celebren reuniones de AA.

Dave J., MCD D46

- Expresó que cree que la Zona llegará a encontrar una solución eventualmente, si involucra a nuestros mejores técnicos y gente web que lo haga seguro.

Alan, exdelegado

- La respuesta es no, ha sido definida por nuestra Carta de la Conferencia y los estatutos de la Junta definen la estructura de servicio de AA como EE. UU./Canadá.
- Afirmó que el Área 72 no tiene autoridad para modificar esa estructura.
- No tenemos derecho a decidir fuera del estatuto de la conferencia.

Patrick, Coordinador de la Web y Técnico de Área

- Se le preguntó si los grupos internacionales habían presentado formularios de registro y cómo los gestionaba la OSG.

Courtney, delegada de área

- Proporcionó una aclaración parcial sobre cómo se procesan las direcciones y registros de RSG y se tomó nota de seguimiento con la OSG.

Tammy B., RSG

- Se indicó que los miembros internacionales aún pueden participar en el servicio uniéndose a grupos existentes en el Área 72.
- Se señaló que excluir grupos internacionales no impide que las personas presten servicio.

Debbie B., MCD D8

- No tengo palabras para hablar, algo en esto... [indescifrable]

Jo, MCD D25

- Se aclaró que los grupos internacionales que actualmente están en el Distrito 25 registrados a través de la OSG tienen RSG con direcciones en EE. UU.
- Expresó la creencia de que otras estructuras internacionales de servicio seguirán desarrollándose.

Thom, MCD Alt. D25

- Citó la Moción 23.2, que afirma que el Distrito 25 no tiene límites geográficos.
- Referencia a la Tradición Tres (Forma Larga) y la autonomía grupal.
- Se preguntó por qué se estaba volviendo a tratar el tema.

Pete, MCD D22

- Hablamos de que quizá deberíamos discutir el establecimiento de límites geográficos y limitaciones para la representación de los RSG fuera de EE. UU. y Canadá. Lo que Crystal leyó fue bastante claro. Si está fuera de EE. UU. y Canadá.

Jim, MCD D28

- Votamos en contra en la Asamblea de Área de 2023 porque pensábamos que se expandiría más allá de los límites de EE. UU. y Canadá.

Moción #2: Modificar la Moción 23.3 para establecer la ausencia de límites geográficos dentro del área de la conferencia.

Acta de la reunión trimestral de enero de 2026

- D25 puede dar la bienvenida a quien quiera según lo que Crystal leyó en el Manual de Servicio de la OSG, pero no tendrían ninguna decisión

Dave H., RSG, D19

- Me refería al Concepto 1 y a la autoridad última del grupo, y me preocupaba que la OSG pudiera estar tomando decisiones que debían dejarse a criterio de los grupos.

Crystal, exdelegada

- Aclaró que facilitó la Moción 23.2 y que solo se aplicaba a grupos dentro de los grupos de EE. UU./Canadá y que no abordaba la participación internacional. La Conciencia de la Zona, según ella la entendía, estaba dentro de EE. UU. y Canadá.

Scott, MCD, D16

- Planteó preguntas sobre cómo se determina la "base" de un grupo online, señalando que la composición de la membresía puede cambiar con el tiempo.

Mary, equipo Tech

- Proporcionó información sobre el Intergrupo En línea de Alcohólicos Anónimos (OIAA) como estructura de servicio internacional existente.
 - Se fomenta la consideración de estructuras existentes de AA que sirvan a grupos internacionales en línea.
-